

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

– DGAE –

M. en C. Ivonne Ramírez Wence
Directora General – desde junio de 2016

La Dirección General de Administración Escolar (DGAE) es una entidad normativa y de dirección, dependiente de la Secretaría General de la UNAM desde 1997, contribuye con el cumplimiento de sus funciones sustantivas particularmente en la formación de profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, mediante los servicios de administración escolar que la institución debe ofrecer. Su misión es dar validez a los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje durante la vida académica de los alumnos en la Institución, desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios.

La DGAE brinda los servicios de administración escolar, de conformidad con los ordenamientos jurídicos que establece la Legislación Universitaria, bajo el compromiso inalienable del mejoramiento continuo en la calidad, funcionalidad y eficiencia, que conlleve a la satisfacción y reconocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en aras de los objetivos institucionales.

PROCESOS DE ADMISIÓN E INGRESO A LA UNAM

Ingreso a Iniciación Universitaria. Para el ingreso a Iniciación Universitaria (secundaria) en el ciclo escolar 2023-2024, ofrecido por la UNAM en el plantel No. 2 “Erasmó Castellanos Quinto” de la ENP, se recibieron y atendieron 2,080 solicitudes de aspirantes, siendo asignados 649. Esta población se conformó por 332 mujeres (51.16%) y 317 hombres (48.84%), ingresando con una edad promedio de 12 años.

Ingreso al Bachillerato. El proceso de selección se llevó a cabo los días 17, 18, 24 y 25 de junio de 2023, mediante el examen único del Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

A través de esta Comisión, y desde el año de 1996, se ha logrado un trabajo de coordinación interinstitucional que ha permitido, bajo los principios de transparencia y equidad, atender en forma conjunta y organizada la demanda que existe para cursar los es-

tudios de educación media superior en la zona metropolitana de la Ciudad de México, integrada por sus 16 alcaldías y los 22 municipios conurbados del Estado de México.

Como resultado del examen, fueron aceptados 33,245 aspirantes que ingresaron a los 14 planteles —nueve correspondientes a la ENP y cinco al CCH—; los aspirantes asignados representan el 19.84% de la demanda total (167,586) para ingresar a la UNAM y el 11.6% de la demanda metropolitana.

Se asignaron 14,952 lugares en la ENP y 18,293 en el CCH, de éstos 15,873 son mujeres (47.75%) y 17,372 hombres (52.25%); con respecto a la edad con la que ingresan al bachillerato, el 38.19% son menores de 15 años, el 50.10% cuenta con 15 años, el 8.47% con 16 años, el 1.99% con 17 años y el 1.25% por ciento son mayores de 17 años.

Es importante mencionar que el examen del Concurso de Asignación 2023 para Ingresar a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana, COMIPEMS 2023, se continuó aplicando bajo el mismo protocolo de atención que tiene la Universidad; por lo que a los 175 aspirantes que registraron tener una discapacidad, se les aplicó el examen en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, con el propósito de poder brindarles las facilidades necesarias para presentar su examen de selección.

Ingreso a Licenciatura. La población de primer ingreso del nivel de Licenciatura está constituida por 53,786 alumnos, está integrada por 28,134 (52.31%) mujeres y 25,652 (47.69%) hombres.

Respecto a la edad con la que ingresan al nivel de Licenciatura, 30.08% es menor de 18 años, 51.39% tiene entre 18 y 22 años, el 9.68% tiene entre 23 y 29 años, y el 8.85% es mayor de 30 años.

El primer ingreso a nivel Licenciatura se integró por los alumnos procedentes de la ENP, del CCH y del B@UNAM que cumplieron con los requisitos del Pase Reglamentado, 27,073 (50.33%), y por aquellos aspirantes seleccionados mediante los concursos de selección que se celebraron en mayo y noviembre de 2023, 26,713 (49.67%), para ambas modalidades de ingreso a la licenciatura en el SUAyED.

- » Pase Reglamentado. La convocatoria para los alumnos de planteles de la ENP y del CCH, así como del B@UNAM, para el proceso de ingreso a la licenciatura por Pase Reglamentado, se publicó el 2 de marzo. El registro de aspirantes estuvo vigente, vía internet, del 10 al 22 de marzo de 2023, publicándose la liberación del Pase Reglamentado —los diagnósticos académicos— el 26 de julio, determinando la asignación de carrera y plantel para 27,073 alumnos, conformándose dicha población de la siguiente manera: 15,003 mujeres (55.42%) y 12,070 hombres (44.58%).

- » Concurso de selección. Se publicaron dos convocatorias para ingresar al nivel de Licenciatura a través de los concursos de selección, tanto para el Sistema Escolarizado como para el SUAyED, el 24 de enero y el 11 de septiembre de 2023. El total de exámenes presentados en los dos concursos ascendió a 186,951, resultando seleccionados 26,713 aspirantes
- » En el 2023, 4,482 aspirantes registraron tener algún tipo de discapacidad, 3,984 (88.89%) en el concurso Licenciatura 2023 y 498 (11.11%) en el concurso de noviembre, de los cuales sólo 296 (6.6%) solicitaron algún tipo de apoyo para la realización de su examen, 215 (72.64%) en concurso de Licenciatura 2023 y 81 (27.36%) en el concurso de noviembre. A esta población se le brindó a través del protocolo de atención para personas con discapacidad de la UNAM, las facilidades necesarias para presentar su examen de selección en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM

Las 12 carreras que reportaron la más alta demanda en los dos concursos de selección y que representan el 65.79% de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Pedagogía, Arquitectura, Cirujano Dentista, Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnista, Relaciones Internacionales e Ingeniería en Computación.

Ingreso al Posgrado. Durante el 2023 se registró una población de nuevo ingreso al Posgrado de 9,762 alumnos, lo cual incluye los semestres 2023-2 y 2024-1; de éstos, 5,143 (52.68%) son mujeres y 4,619 (47.32%) son hombres. La composición por nivel fue de 1,830 alumnos de Especialización, 4,753 alumnos de Especialidades Médicas, 2,468 de Maestría y 711 de Doctorado.

En cuanto a la presencia de extranjeros de nuevo ingreso al Posgrado, 287 alumnos proceden de las siguientes regiones: 72 de América Central y del Caribe, nueve de Estados Unidos de América y Canadá, 192 de América del Sur, tres de Asia, uno de África y diez de Europa.

En los semestres del 2023-2 al 2024-1 se han recibido en línea los documentos de 20,790 aspirantes registrados por lo que, a través del sistema, se han revisado 106,030 documentos, correspondientes a los 42 programas de posgrado y 26 planes de estudio de Especializaciones que se integraron al proceso de ingreso estandarizado con la DGAE.

EMISIÓN DE TÍTULOS, GRADOS Y DIPLOMAS

En el 2023 se expidieron 41,493 diplomas, títulos y grados; correspondiendo 716 al nivel Técnico, 29,915 al de Licenciatura y 10,862 al de Posgrado.

Se emitieron 82,672 certificados de estudio; correspondiendo 345 a Iniciación Universitaria, 23,386 a Bachillerato, 49,676 a Licenciatura y 9,265 al Posgrado.

Se elaboraron 182 Diplomas de Medalla Gabino Barreda: 21 de Bachillerato y 161 de Licenciatura. Así como, 4,801 Diplomas de Aprovechamiento: 1,408 Bachillerato y 3,393 de Licenciatura.

PLANES DE ESTUDIO

Se llevó a cabo el registro de seis planes y programas de estudio ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Asimismo, fueron emitidos 23 dictámenes de planes y programas de estudios.

TRÁMITES Y SERVICIOS DIVERSOS

Para el ciclo escolar 2023-2024 se entregaron 95,278 credenciales al alumnado de nuevo ingreso de los niveles de Iniciación Universitaria, Bachillerato, Licenciatura y Posgrado.

Se proporcionó orientación vía telefónica y personalizada, en el marco de los servicios que brinda el Departamento de TRAMITEL, a 3,360 usuarios sobre los trámites para la entrega de: Títulos, Grados y Certificados de Estudio, íntegro o parcial, de nivel Técnico, Bachillerato, Licenciatura o Posgrado. Con respecto a la atención en facultades, escuelas y oficinas de la Dirección de Certificación y Control Documental, se atendieron un total de 70,478 usuarios.

Ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizaron 188,261 movimientos, de los cuales 94,164 fueron altas y 94,097 verificación de vigencia al seguro de salud para estudiantes, con la finalidad de que todo el alumnado de primer ingreso y reingreso a los niveles de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado sea beneficiado con el derecho al servicio médico y hospitalario de este Instituto.

En este periodo la información con respecto al Seguro de Salud para estudiantes se mantuvo a través de la página de la DGAE: https://www.dgae.unam.mx/seguro_salud/index.html para exhortar al alumnado a darse de alta en la Unidad de Medicina Familiar correspondiente.

MATERIALES DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Se publicó la Guía para Trámites Escolares 2023-2024, en versión electrónica, con la finalidad de proporcionar información para la realización de diversos trámites ofrecidos por la DGAE. Esta publicación se encuentra disponible en www.dgae.unam.mx

Se divulgó la Agenda para Secretarías y Oficinas de Servicios Escolares 2023-2024, con la finalidad de servir de guía en la realización de diversos trámites ofrecidos por la DGAE a través de las secretarías y oficinas de servicios escolares; su difusión fue digital.

Por decimoquinto año consecutivo se elaboró el folleto *¿Qué onda con el Pase Reglamentado? Ciclo Escolar 2023-2024*, actualizando el contenido en los dos folletos —ENP y CCH—. El folleto incluyó: la convocatoria; información sobre *¿cómo?*, *¿dónde?* y *¿cuándo?* realizar el trámite; la lista con la oferta de carreras y planteles que las imparten, en el Sistema Escolarizado y en el SUAyED; el instructivo con las etapas del proceso de Pase Reglamentado e información general sobre licenciaturas con prerrequisitos y de ingreso indirecto. La edición se realizó en versión electrónica, estas publicaciones se encuentran disponibles en la página www.dgae.unam.mx

Asimismo, en el mes de octubre se revisaron y rediseñaron los folletos: *¿Cómo ingreso a la UNAM?* dirigido al Bachillerato, Licenciatura y Posgrado y *¿Cómo ingreso al Bachillerato UNAM?*. Este último como respuesta a la gran demanda de información sobre las opciones educativas de la UNAM en ese nivel y el proceso de ingreso. Ambas se realizaron en versión electrónica y se integraron en un micrositio web que se creó como parte de la participación en la Exposición Al Encuentro del Mañana 2023, que realiza la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, el cual estuvo activo del 11 al 13 de octubre. La finalidad de este micrositio es facilitar al público el acceso a estos folletos. Actualmente estas publicaciones se encuentran disponibles en la página electrónica de la DGAE www.dgae.unam.mx

Se realizó el diseño e impresión de 2,488 carteles referentes a la Selección y Asignación 2023 mostrando información útil acerca de la duración y horarios de examen, publicación de resultados, etcétera, tanto de CDMX como foráneos a nivel Licenciatura. Además de 500 carteles de Licenciatura y 300 de Bachillerato de Código de Aplicación incluyendo información para aplicadores y aspirantes acerca del llenado correcto del código de aplicación en la hoja de respuestas de examen. 100 carteles de Ayuda al Aspirante, 100 de Prohibido el celular, 900 de Quejas y Sugerencias, 500 de Seguro de Salud para Estudiantes 2023 y 300 de Medidas Sanitarias, dirigidos a los aspirantes y colocados en cada grupo de aplicación para su conocimiento, a nivel Bachillerato y Licenciatura.

Se publicaron 15 banners en la página principal de la DGAE y 205 imágenes informativas en la página oficial de Facebook.

Se realizó la impresión de más de seis mil calendarios escolares en diferentes tamaños y presentaciones para su distribución en entidades académicas y dependencias universitarias.

A través de la página oficial de Facebook DGAE.UNAM.Oficial se brindó información relacionada con los procesos de ingreso a la UNAM, realizando más de 200 publicaciones que incluyeron el diseño de imágenes y videos, obteniendo 432,100 visitas a la página y alcanzando a 764,100 personas.

De los servicios que ofrece la DGAE mediante las páginas y sistemas web a los procesos de ingreso y egreso, se registró la entrada de 9,552,249 usuarios, donde se observa que el 94.1% de estos procesos los abarca el registro y primer ingreso a Licenciatura. Así mismo, se realizaron 39,689,947 visitas a los sistemas a cargo de la DGAE, donde los procesos de registro y primer ingreso representaron el 91.9% del total.

Por otra parte, para mantener una comunicación fluida y eficaz, la DGAE utiliza el servicio de mensajería vía correo electrónico, mediante el cual se recibieron un total de 1,639,765 correos. Dentro de este tema, se eliminaron 2,467 mensajes de correos maliciosos, lo que significó un 11% más que el periodo pasado

Adicionalmente, se enviaron 889,676 correos masivos con la finalidad de informar de temas de ingreso, egreso y permanencia a los participantes de actividades de los eventos que se realizaron.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

A través del Sistema de Actas de Titulación y Graduación con Firma Electrónica Universitaria (FEU), se realizaron 59,845 actas de titulación de 34 entidades académicas y 20,732 actas de graduación de 87 programas de posgrado (Especialización, Maestría y Doctorado). Es importante mencionar que a través de la generación de la FEU temporal para las actas de grado, han podido firmar 1,618 sinodales externos a la UNAM, de los cuales 163 son extranjeros, lo que redujo los tiempos y agilizó el proceso de egreso de los alumnos.

Se realizó el procesamiento de 4,168,711 calificaciones en historias académicas; correspondiendo 1,532,474 a Bachillerato, 2,636,237 a Licenciatura y 151,207 a Posgrado.

A través del uso del Expediente Electrónico, durante el 2023, se realizaron 45,662 revisiones de estudios documental, 34,482 de Licenciatura y 11,180 de Posgrado.

Se incluyeron 110,165 expedientes de los niveles de Iniciación Universitaria (2,506), Bachillerato (67,042), licenciatura (35,013) y Posgrado (5,604) al Expediente Electrónico (EXPELE). Se desarrolló el módulo para incluir las copias de los títulos en el EXPELE de los egresados, con el propósito de contar con todos los documentos del alumno desde el ingreso hasta el egreso, dando trazabilidad a su permanencia en la UNAM.

Se realizó la renovación tecnológica del centro de datos, lo cual permite contar con mayor capacidad de atención y la disminución de los tiempos de espera para los procesos en línea de la DGAE.

En coordinación con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) se implementó y ya está operando con los primeros planteles, el sistema para la integración de la carpeta de titulación, que minimiza el uso de papel en este trámite.

Se desarrolló el sistema de validación con QR de la Boleta Credencial para los exámenes de nivel Licenciatura y el rediseño de ésta, lo que nos permite asegurar la validez del documento presentado por el aspirante.

Se tomaron 138,059 fotografías, huellas y firmas digitalizadas de los aspirantes registrados en los concursos de selección de nivel Licenciatura y de Posgrado.

Se desarrolló la aplicación, con visión artificial, para el procesamiento de listas de asistencia de aspirantes correspondientes a los exámenes de ingreso a la UNAM, minimizando con ella el error y reduciendo los tiempos de procesamiento.

Se creó el módulo “Responsables de plantel” en el Sistema REVISA, permitiendo contar con una comunicación directa para la logística de la aplicación de los exámenes de ingreso a la UNAM en cada una de las sedes participantes.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se realizó la incorporación de planes de estudios de Especializaciones de cuatro entidades académicas al proceso de ingreso estandarizado del Posgrado.

Se realizó la ceremonia de los 90 años de la Administración Escolar de la UNAM, con la participación de autoridades y funcionarios de la administración central y entidades académicas, resaltando el papel de la administración escolar como responsable de realizar el registro del paso de las generaciones de miles de jóvenes que se han formado en las aulas de la UNAM.

En colaboración con el Programa Universitario de Derechos Humanos, se realizó la presentación del libro *Orientaciones para transversalizar la perspectiva de derechos humanos del estudiantado con discapacidad en la UNAM*, distribuido en entidades académicas y dependencias universitarias, como una herramienta que permita y propicie la implementación de acciones afirmativas para la adecuada atención de las personas con discapacidad con base en los derechos humanos.

Se realizó la actualización de dos de los Cuadernos Básicos de la Administración Escolar: *¿Qué es la DGAE?* y *Reglamentos y Normatividad para la Administración Escolar*, distribuidos en las áreas de servicios escolares de las entidades académicas y en las dependencias afines.

